

# EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV

San José de Costa Rica, sábado 23 de Enero de 1897.

Núm. 844

## CABLEGRAMS

Habana 20—El vapor "Elfa" que se cree fué empleado en llevar armas para el ejército revolucionario naufragó en el arrecife colorado. Los tripulantes salváronse y se encuentran en ésta. El Cónsul Lee les despachará á E. Unidos. El "Elfa" zarpó de New Orleans ostensiblemente para Bocas del Toro.

New-York 20—El Sr. Palma de la Junta Cubana niega que el "Elfa" llevaba armas para el ejército de Cuba, no estaba en el empleo de la República de Cuba.

Washington 20—Un telegrama del Cónsul Lee en la Habana para el Secretario de Estado avisa que Henry Delgado, ciudadano americano y Corresponsal de un periódico de New-York, murió anoche en el Hospital.

Según el informe del Sr. Lee, el difunto tuvo el mejor cuidado posible, pues fué asistido por Mr. Buegas Inspector del Hospital marino de New-York residente en la Habana.

Jacksonville 20. — Segun

noticias recibidas por la colonia cubana de ésta, quinientos insurgentes al mando del Coronel Francisco de Paula atacaron el sábado á San Miguel de Padrone provincia de la Habana. La guarnición española de seiscientos hombres, huyó sin hacer un solo disparo. Los insurgentes ocuparon el lugar por tres horas ocupando tiempo en saquear los edificios públicos y residencias de las familias españolas. Capturaron al Alcalde y le obligaron á entregarles el fondo Municipal que ascendía á tres mil pesos. Después de incendiar la parte comercial de la población se retiraron. Al retirarse los insurgentes; los moradores trataron destruir las llamas y salvar sus efectos; mientras estaban ocupados así, se volvieron las fuerzas españolas y según se alega, hicieron fuego sobre ellos, matando entre mujeres, criaturas y hombres cerca de cien.—Según cuenta el Comandante Español, los insurgentes atacaron el lugar y fueron rechazados con grandes pérdidas y que doce moradores murieron de bala del enemigo.

## Gacetillas

### Oportunidad.

Rafael Peraza vende una finca situada entre Santa Ana y Tabarcia, mide sesenta manzanas de las cuales hay cultivadas dos y medio de café, dos y medio de caña de azúcar, nueve listas para sembrar café y tres para aumentar el cañal, y el resto de potrero y montaña con buenas maderas, bañada la finca por dos quebradas, hay casa de habitación y casa de trapiche el cual es de hierro y tiene todos sus enceres y herramientas para el cultivo, una vaca parida, gallinas, chanchos y dos caballos; todo por \$ 3.500.

Entiéndase el comprador con Don José Valverde en San José.

Enero 21 de 1897.

## Colaboración

FRANCISCO BONCY

uno de los primeros colonos del Limón en compañía de su padre, madre y hermanos, uno de los primeros que con

voluntad de hierro abrieron brechas en las vírgenes montañas de uno y otro lado del ferrocarril al Atlántico y formaron fincas en esas feroces llanuras; uno de los primeros que construyeron casas en el cenegoso lugar en que se comenzó á levantar la hoy floreciente ciudad de Limón.

Es, pudiera decirse, un benemérito de la colonización de la comarca. Conocidísimo ahí por su carácter afable y servicial, deja huérfanos á muchos necesitados que á él ocurrían y á quienes sacaba de dificultades cada vez que en ellos se encontraban.

Era la providencia de la clase menesterosa.

Enviamos desde aquí á toda su familia la más cordial expresión de condolencia, deseando resignación para soportar tan rudo golpe de la adversidad.

San José, 22 de enero 1897

I. M. C.

## Campo neutral

### LA POLICIA de Puntarenas.

Acerbamente se lamentaba anoche el público del mal proceder de la Policía en esta ciudad, y con sobrado motivo, por que siguiendo como anoche, está por demás ese cuerpo que lejos de ser garantía, sirve de amenaza á la sociedad. Si para ciertas organizaciones son

necesarias, en efecto determinadas cualidades, para la del Cuerpo de Policía, son indispensables. Sucede que ésta da una importancia que no tiene y persigue á personas que no necesitan de su vigilancia, abandonando á las que deben ser objeto constante de su persecución. No censuraremos todos los actos ejercidos que merecen crítica por ser demasiado ridículos; pero no dejaremos pasar en silencio el de anoche, ejecutado después de terminada la función que dió el "Gran Circo Americano".

Tenemos bastantes realidades que hacen desaparecer las bellas ilusiones que nos forjamos con los nuevos empleados, y aún podemos temer sea la continuación de esa larga cadena de desventuras cuyo término no se divisa. Ultrajado infamemente un jamaicano por uno de los agentes de la Compañía de el Gran Circo Americano, llegó otro de los mismos y le dió un garrotazo por detrás, introduciéndose á continuación en la tienda formada para dar las funciones. Los polizoutes que presenciaron el caso querían aprehender al reo, cuya captura pedía el pueblo; pero no pudieron efectuarla por que el 2º Comandante de Policía que observó lo ocurrido, dejó en libertad los dos marmeros y quería conducir á la cárcel al lesionado, oponiéndose, con razones, á esta orden la multitud allí reunida que insistía en arrestar á los autores del daño inferido al jamaicano. Cualquiera que esté constituido en autoridad, por lego que sea, procede como lo exigía a-

noche la muchedumbre y no como lo hizo el citado 2º Comandante. Una de dos: ó se cumple con la ley ejecutándola sin excepción, ó se prescinde del cargo de autoridad. Se me- jante ridícula acción cometida anoche no es disimulable de ningún modo. No puede el 2º Comandante alegar ignorancia por que sorprendió infraganti á los responsables; no puede sostener que obró así por miedo, porque tantos como éramos, lo apoyábamos, y finalmente, no puede decir que lo hizo por despreciar á los presentes al acto, porque ninguno merece su desprecio y porque además había entre ellos personas de consideración. Mientras esté arraigada en los que mandan la creencia de que el pueblo es despreciable, aunque ellos perteneczan al mismo, tendremos fundamento para presentir que las cosas acabarán mal; y mientras se sucedan hechos como el que hemos referido, hablaremos. Con la ley debe cumplirse seria y no apasionada ni severamente como ha acontecido ya con algunos.

UN COSTARRICENSE GENUINO.

Puntarenas, 19 de enero 1897.

Tomado de "La República" de Guatemala:

New-York 6.—La expedición filibustera que iba á bordo del "Three Friends" cuando éste se vió acosado por unos buques de guerra españoles cerca del desembocadero del Río San Juan, y que por consiguiente no pudo desembarcar entonces, volvió

para Cuba á bordo del "Dauntless" y ha logrado saltar en tierra con toda felicidad. La expedición llevó consigo un cargamento de 1.184 rifles, 500,000 cápsulas, 2 cañones Hotschiss de á 12 libras, 400 tiros de cañón, 600 machetes, medicinas, ropa, etc.

New-York 6 — Palma ha recibido informes de que un cargamento de armas y medicinas procedente de Jamaica, ha llegado á Cuba sin tropiezo ninguno. El Coronel Lanza mandaba la expedición.

Habana 6. — Weyler rechaza las visitas de los corresponsales de periódicos, por estar la situación demasiado intrincada para discutirla ahora.

San Ramón, Enero 20 1897.  
Señor Redtr. de "El Diarito"

Poca crónica que merezca la pena comunicar á los lectores de su simpático diario, hay en la actualidad:

El detalle escolar levantado para terminar el edificio que debe servir para las escuelas de esta villa arroja cerca de tres mil pesos, los cuales cobra sin tropiezos el tesorero nombrado por la Junta de Educación.

Es muy probable que se inviertan en la terminación del edificio cerca de diez mil pesos, los cuales podrán conseguirse, en parte por lo que produzcan las cuotas de los contribuyentes, y en parte

por el auxilio que dé el Gobierno.

Se cree que en el presente año podrá funcionar la escuela de niñas en la mitad del local, que será concluído en todo el mes de Febrero próximo.

La Municipalidad ha dispuesto que tengamos fiestas cívicas en los días 14, 15 y 16 del entrante y se espera que el Señor Presidente de la República honre con su presencia á esta villa, en donde es mucha la simpatía con que cuenta tan distinguido Magistrado.

Hasta otra ocasión en que halla algo de notable que comunicar no suscribo del Señor Redactor, afmo. amigo,

EL CORRESPONSAL

## A V I S O

SE VENDE muy barato un billar de madera con bandas de hule nuevas, paño nuevo, de cuatro troneras y con sus respectivos útiles por cuatrocientos cincuenta pesos. Se puede ver en el establecimiento "La Campana", en Desamparados.

Entenderse con su dueño,

ADOLFO DE LEMOS.

**R. Calderón Muñoz,**  
DR. EN MEDICINA, CIRUJÍA Y  
OBSTÉTRICA.

Despacha en su casa de habitación N° 246, Avenida Central, Este (bajos de la casa de don Baltazar Salazar.)

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.

# Al Comercio

En esta fecha hemos formado una Compañía Mercantil que girará bajo la razón social de

 J. R. R. Troyo y Cía. 

Esta nueva Sociedad toma el activo y pagará el pasivo de la que ha girado en esta plaza, con el mismo nombre, disuelta el 23 de Diciembre anterior por muerte de don Juan Rojas.

El uso de la firma social toca exclusivamente á la señora de Troyo, quien este mismo día ha otorgado poder para manejar los asuntos de la Casa á los socios ASSMANN y WISS.

DOLORES DE TROYO,

**T. Assmann, F. Wiss.**

San José, Enero 16 de 1897.

# Lotes! Lotes!



No sólo para construir, sino como especulación, se pueden comprar los pocos lotes que le quedan á don Manuel Echeverría.

Los hay desde \$ 500 para arriba, y están situados en uno de los mejores puntos de esta capital; en la calle nueva que sale á la de la Sabana, entre la casa de don José Pinto y el Hospicio de Locos.

Los planos pueden verse en la oficina del señor Echeverría, Abogado y Notario, situada al lado de la Tesorería de la Junta de la Caridad.

No hay que perder la ocasión de hacer un buen negocio.

San José, Enero 23 de 1897.

## GRAN PANADERIA Central

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

Gran surtido de  
VINOS DE PURA UVA  
de los mejores del mundo y á precios sin competencia.

Gran depósito de **HARINAS**, las mejores marcas, pan y galleta de excelente calidad.